

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL,
DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS,
ESPECTÁCULOS Y PANTEONES
No. DE OFICIO: 0195/DREYP/2021

TIZAYUCA, HIDALGO; A 02 DE MARZO DE 2021.
ASUNTO: PERMISO PROVISIONAL
GIRO: VENTA DE HELADOS.

*Recibi original
Abasta Hernández María de los Angeles
02 marzo 2021*

CINEPOLIS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
PRESENTE.

LA DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS, ESPECTÁCULOS Y PANTEONES, POR ESTE CONDUCTO Y PREVIO LOS TRÁMITES REALIZADOS POR USTED, TIENE A BIEN OTORGARLE EL PRESENTE PERMISO PROVISIONAL, POR UN AÑO, A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN, VENCENDO EL 02 DE MARZO DEL AÑO 2022, PARA LA EXPLOTACIÓN DEL GIRO: ISLA UNO DE VENTA DE HELADOS, DENOMINADO "SPYRAL" DENTRO DEL LOCAL COMERCIAL UBICADO EN: PARCELA 639 Y 640 Z-3 P1/3, DEL EJIDO DE TIZAYUCA, PLAZA TIZARA, TIZAYUCA, HIDALGO, EN UN HORARIO DE 09:00 A LAS 21:00 HORAS.

HAGO DE SU PLENO CONOCIMIENTO QUE NO PODRÁ VARIAR SU GIRO COMERCIAL Y QUE QUEDA ESTRICTAMENTE PROHIBIDO LA VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, Y POR NINGÚN MOTIVO DEBERÁ DE INVADIR LA VÍA PÚBLICA, DE LO CONTRARIO SE HARÁ ACREEDOR A UNA SANCIÓN CONFORME LO MARQUE LA LEY, AL VENCIMIENTO DEL PRESENTE DEBERÁ REALIZAR LA LICENCIA Y/O PLACA DE FUNCIONAMIENTO CORRESPONDIENTE.



C. JOSÉ LUIS QUEZADA MELLADO
DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS,
ESPECTÁCULOS Y PANTEONES.